

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

564 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RÍO CABRIEL, S.A.

El Administrador único hace pública la convocatoria a los accionistas de la sociedad "Constructora Inmobiliaria Río Cabriel, S.A." a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en San Sebastián de los Reyes (Madrid), en calle Navalcarnero, número 4, Urbanización Fuente del Fresno, el próximo día 21 de marzo de 2019 a las 18:15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las 18:15 horas del día 22 de marzo, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación de la sociedad, adoptando cuantos acuerdos complementarios sean precisos, y en concreto, procediéndose a la renovación del administrador, ratificación de sus actuaciones hasta el día de la Junta, cese del administrador y correspondiente nombramiento de liquidador.

Segundo.- Aprobación acuerdo restitución préstamo a accionistas y plan de liquidación, aprobación del balance provisional de liquidación, y a la determinación de la cuota de liquidación y de la propuesta de reparto.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, conforme al artículo 172 de la LSC, los accionistas ostentan el derecho de solicitar complemento de convocatoria en los plazos y términos allí recogidos.

San Sebastián de los Reyes, 7 de febrero de 2019.- El Administrador único, Virgilio Zaragoza Guaita.

ID: A190007238-1